

## BOLETÍN OFICIAL

## SUMARIO

## AVISOS DE CURSO LEGAL

A. Avisos Diversos  
B. Edictos Matrimoniales  
C. Concesiones, Servidumbres y E.I.A.

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Lima y Callao  
A. Edictos Judiciales  
• Juzgados Especializados

## B. Edictos Clasificados

• Inscripción y Rectificación de Partidas • Rectificación de Título Valer • Prescripción Adquisitiva • Sucesión Intestada • Reconocimiento de Unión de Hecho • Curatela Especial

## 14

## C. Remates Judiciales

• Remates Bienes Inmuebles

## Provincias

15

15



## ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

### CONVOCATORIA

#### Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los Proyectos "Enlace 500 kV Huánuco-Tocache-Celendín-Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Enlace 500 kV Celendín-Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas"

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN anuncia la convocatoria de un Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los Proyectos "Enlace 500 kV Huánuco-Tocache-Celendín-Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Enlace 500 kV Celendín-Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas".

La Concesión se otorgará bajo la modalidad de Concurso de Proyectos Integrales a aquel postor que oferte el menor Costo de Servicio Total, conforme a lo establecido en las Bases, a fin de diseñar, financiar, construir, operar y mantener los citados proyectos.

#### DISPONIBILIDAD DE BASES Y CONTRATO, Y DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

Las Bases del Concurso, que contienen las condiciones y requisitos para participar junto con el cronograma de actividades correspondiente y las garantías a ser presentadas, así como los proyectos de contrato, se encuentran a disposición de los interesados en el portal institucional de PROINVERSIÓN ([www.investinperu.pe](http://www.investinperu.pe)) a partir de la presente publicación.

El Derecho de Participación en el Concurso es de US\$ 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 Dólares Americanos) incluido IGV (neto de comisión y gastos de transferencia), monto que deberá ser depositado en la Cuenta de Ahorros en Moneda Extranjera N° 0011-0661-66-0200035113 BBVA Banco Continental (SWIFT: BCONPEPL). Una vez realizado el depósito, se deberá remitir copia del mismo al correo electrónico del Concurso, indicando la denominación/razón social, dirección y RUC (empresas nacionales), para la emisión del respectivo comprobante de pago.

#### PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

Se realizará en la ciudad de Lima, en la fecha y hora que serán comunicadas oportunamente mediante Circular.

Cualquier información sobre el Concurso podrá solicitarse a través del correo electrónico del concurso.

## Atención

Director de Proyecto

## Teléfono

(51-1) 200-1200 anexo 1340

## Correo electrónico:

[Enlaces-Huanuco-Celendin@proinversion.gob.pe](mailto:Enlaces-Huanuco-Celendin@proinversion.gob.pe)

Lima, 19 de julio de 2022



**ProInversión**

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

**CONVOCATORIA****Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los Proyectos "Enlace 500 kV Huánuco-Tocache-Celendín-Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Enlace 500 kV Celendín-Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas"**

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN anuncia la convocatoria de un Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los Proyectos "Enlace 500 kV Huánuco-Tocache-Celendín-Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Enlace 500 kV Celendín-Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas".

La Concesión se otorgará bajo la modalidad de Concurso de Proyectos Integrales a aquel postor que oferte el menor Costo de Servicio Total, conforme a lo establecido en las Bases, a fin de diseñar, financiar, construir, operar y mantener los citados proyectos.

**DISPONIBILIDAD DE BASES Y CONTRATO, Y DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO**

Las Bases del Concurso, que contienen las condiciones y requisitos para participar -junto con el cronograma de actividades correspondiente y las garantías a ser presentadas- así como los proyectos de contrato, se encuentran a disposición de los interesados en el portal institucional de PROINVERSIÓN ([www.investinperu.pe](http://www.investinperu.pe)) a partir de la presente publicación.

El Derecho de Participación en el Concurso es de US\$ 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 Dólares Americanos) incluido IGV (neto de comisión y gastos de transferencia), monto que deberá ser depositado en la Cuenta de Ahorros en Moneda Extranjera N° 0011-0661-66-0200035113 BBVA Banco Continental (SWIFT: BCONPEPL). Una vez realizado el depósito, se deberá remitir copia del mismo al correo electrónico del Concurso, indicando la denominación/razón social, dirección y RUC (empresas nacionales), para la emisión del respectivo comprobante de pago.

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO**

Se realizará en la ciudad de Lima, en la fecha y hora que serán comunicadas oportunamente mediante Circular.

Cualquier información sobre el Concurso podrá solicitarse a través del correo electrónico del concurso.

**Atención** Director de Proyecto  
**Teléfono** (51-1) 200-1200 anexo 1340  
**Correo electrónico:** [Enlaces-Huanuco-Celendin@proinversion.gob.pe](mailto:Enlaces-Huanuco-Celendin@proinversion.gob.pe)

Lima, 19 de julio de 2022

005-2087285-1

